COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
UNPAR S.A.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021) 721-020
Correo: milares@unparsa.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **UNPAR S.A**. para los ítems N° *56 y 86.-*

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
TRANS CENTER S.R.L.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: 021 – 908-373
Correo: transceci@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **TRANS CENTER S.R.L.** para los ítems N° 45 y 58.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
CASA MODIGA S.A.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: 0981-228-808
Correo: contrataciones_publicas@modiga.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
MAXIMUM SUPPLY S.A.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: 0981-115-166
Correo: VENTAS@MAXIMUMSUPPLY.COM.PY
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
DISTRIBUIDORA DIANITA.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (0981)980-068
Correo: manu.mendez@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **DISTRIBUIDORA DIANITA**, para los ítems N° 50, 67, 68, 69 y 75.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
COMVENCE S.A.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021) 520.211/0995.655.100
Correo: leiva_dago@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **COMVENCE S.A**. para los ítems N° 49 y 53.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
SAMAL S.R.L.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021) 281.173/4
Correo: rallo1979@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A. -**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **SAMAL S.R.L**. para los ítems N° 1, 3, 5, 7, 8 y 12.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3 JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
TAPE PYTA S.A.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021) 297-522 291-768
Correo: tapepyta@click.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **TAPE PYTA S.A**. para los ítems N° *1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 13 y 15.-*

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3 * JEFATURA

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
MENEVA S.R.L.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021)- 458-100
Correo: meneva_srl@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución Nº 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: MENEVA S.R.L. para los ítems N° *16, 17, 20, 26, 30, 31, 32, 34, 35, 38, 44, 52, 55, 57, 61, 62, 63, 64, 65, 70, 71, 73, 74, 77, 85, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111 y 112.-*

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
CORPORACIÓN AGARTHA S.A.
Teléfono: (0971) 789.352
Correo: agarthacorparacion@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **CORPORACIÓN AGARTHA S.A.** para los ítems N° *18, 19, 21, 47, 59, 60, 72, 76, 78, 80, 81, 82, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 95.-*

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3 – JEFATURA

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2023.-

Señores/as:
GRIMEX S.A.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: 0981 250 409
Correo: grimex94@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 04/2023/2024** para la **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 26 de octubre del 2023, y adjudicada por **Resolución N° 68/2023** del Comando de la Armada, de fecha 23 de noviembre del 2023, la cual Adjudica a varias empresas: **GRIMEX S.A., MENEVA S.R.L, TAPE PYTA S.A, SAMAL S.R.L, TRANS CENTER S.R.L, CONVENCE S.A, UNPAR S.A, DISTRIBUIDORA DIANITA y CORPORACION AGARTHA S.A.-**

Conforme a la Resolución de referencia, se adjudica a la empresa: **GRIMEX S.A.** para los ítems N° *13, 14, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 33, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 48, 51, 54, 66, 79, 83 y 84.-*

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:30 a 17:30 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD N° 3 – JEFATURA

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3